

LA RESISTENCIA AL CAMBIO

RAFAEL SEGOVIA

EN UN PARTIDO QUE HA CUMPLIDO SETENTA años de vida —y de permanencia ininterrumpida en el poder— resulta casi imposible encontrar las cesuras, las soluciones de continuidad o las alteraciones fundamentales de su transcurrir. Pueden darse tres fechas clave: 1929, 1938, 1947; cuando nace y cuando cambia de nombre y de organización interna. Desde este último año ya no hay cambios drásticos, se actúa más bien por retoques, como se puede observar en sus asambleas y en los documentos publicados.

La reforma política, la reforma electoral, la reforma del Estado, han situado en todos los casos al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el corazón del problema, al plantear la posibilidad de un cambio capaz de modificar las relaciones de este partido tanto con los otros partidos como con los gobiernos federal y estatales. No se trata pues de un cambio súbito, sino de una serie de reformas negociadas con mayor o menor habilidad, que han producido un conjunto de cambios al término de los cuales encontramos un paisaje renovado de la vida política mexicana.

1977 aparece como una fecha clave, de igual importancia que las anteriores, aunque no sea un hito particular del PRI. La Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), propuesta por Jesús Reyes Heróles, a la sazón secretario de Gobernación, cargo al que llega después de haber presidido el PRI, es la culminación de un proceso de origen tímido y oscuro, como todos los que han transformado al partido. Creación de los diputados de partido, reforma de la Comisión Federal Electoral, llevaron lentamente, de la mano del gobierno, hasta la promulgación de la ley de 1977.

Pasar a un sistema electoral mixto, mayoritario y proporcional, aseguraba la presencia de la oposición en la Cámara de Diputados pero no en el Senado. Una serie de disposiciones llamadas primera proporcionalidad imponía a los partidos más pequeños una manera de conservar el control del juego parlamentario en la Cámara de Diputados.

Mientras se permitía la entrada de los grandes partidos aún por definirse, sobre todo en la izquierda, montados en el sistema proporcional, se advertía la intención de abandonar el triunfo monocolor o tricolor, es de-

cir, el triunfo aplastante del PRI en los distritos de elección mayoritaria. Se —es decir, Reyes Heróles— pensaba en una representación plural donde se tuviese de todos modos la garantía de una mayoría en favor de cualquier iniciativa del Ejecutivo federal. La pluralidad de la Cámara no debía afectar la unidad del poder, al que se consideraba indivisible: de perderse pasaría entero, sin mermas ni alteraciones, a manos de la oposición. El presidencialismo seguía siendo la clave de bóveda de todo el sistema.

La reacción adversa del partido fue inmediata y violenta. Las diputaciones, uno de los escasos terrenos donde el avance de la tecnocracia se había detenido, quedaban en riesgo frente a una oposición hasta ese momento mal perfilada y peor organizada, pero que terminaría —y en breve plazo— por organizarse y mostrar un nuevo rostro bajo el impulso de la nueva ley electoral.

Pensada por Reyes Heróles como una manera de contener las actividades del Partido Comunista Mexicano, de manera especial en la Universidad Nacional, el Partido Acción Nacional (PAN) supo capitalizarla de inmediato, aunque hubo de pagar el precio de un electoralismo inevitable. Por el contrario, la respuesta del PRI fue antielectoral: su presidente, Carlos Sansores Pérez, amenazó con hacer del PRI “un partido obrero”. De hecho manifestaba la voluntad o al menos el deseo de parar la subida política de la clase media o recuperar el carácter popular del partido en sus orígenes.

Reyes Heróles a su vez pagó el precio de su atrevimiento reformador y fue cesado junto con el Secretario de Relaciones Exteriores. La llegada de Enrique Olivares Santana a la Secretaría de Gobernación aplacó el conflicto dentro del PRI. La ley quedó y por lo tanto el primer paso, un paso gigantesco, de la reforma. Durante cerca de diez años no se volvió a agitar el espectro: la elección de Miguel de la Madrid no causó ninguna conmoción en el partido ni en el país, ante la magnitud del desastre financiero y económico dejado por José López Portillo y su gobierno.

Una serie de retoques a la LOPPE abrió el camino al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) sin que el poder ni la oposición pusieran inconvenientes mayores. Se admitió como uno de los tantos intentos aperturistas de los gobiernos mexicanos. El problema no estaba en la ley en sí, sino en sus previsibles consecuencias. Apareció pues en los partidos una interminable serie de enfrentamientos internos de los cuales ninguno pudo equipararse con la escisión producida en el PRI por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo y lo que puede llamarse de manera bastante imprecisa el ala izquierda del partido. Al unirse una constelación de elementos dispersos en torno a la Corriente Democrática se consolidó un frente situado a la izquierda del PRI que en mínimo tiempo se convirtió en el mayor peligro que jamás enfrentaron el Partido Nacional

Revolucionario (PNR), el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y el PRI en su historia.

La debilidad de un presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de antiguo cuño, Jorge de la Vega Domínguez, redujo al PRI a una condición apendicular; pasó al grupo dirigido por el propio candidato Carlos Salinas de Gortari y a José Ma. Córdoba todo el peso de la campaña electoral, durante la cual el PRI estuvo al borde de la inexistencia. Una elección no sólo difícil sino casi catastrófica trasladó al centro de la escena la necesidad de una reordenación del sistema de partidos y del sistema político en general, reordenación que eliminaría al PRI de su posición preponderante, aunque se conservaría su papel instrumental en la política del gobierno.

Desde el inicio del gobierno de Salinas de Gortari las elecciones nacionales y locales no pudieron ser ignoradas ni tratadas como un accidente en la vida política de México. Con las elecciones vino aparejado el tema del federalismo. Su gobierno fue abiertamente tecnocrático, pero desde el primer momento no pudo abandonar los problemas políticos planteados por una elección protestada y denunciada. La creación de una legitimidad se convirtió en el tema central. Se necesita pues, en primer lugar, una negociación con las oposiciones, con los dos grandes partidos, PAN y Partido de la Revolución Democrática (PRD), para alcanzar una tregua y reordenar el juego político. El PRI hubo de asumir los costos de esta operación.

Reducido a una actividad estrictamente electoral, debió someterse a un nuevo tipo de operación conocida por la prensa como “concertación”, que consiste en negociar con un partido opositor ceder la victoria en una elección donde los resultados no han arrojado una decisión indiscutible. Los cargos públicos de elección se convierten en materia negociable, separándolos de cualquier legalidad. El PRI, situado en una posición de debilidad, tuvo que plegarse a las apremiantes necesidades del Ejecutivo y someterse a una voluntad superior: más que nunca la dependencia del partido y su papel instrumental quedaron confirmados. El nombramiento de un presidente del CEN conocido por sus posiciones conservadoras reveló cuál fue su función en el gobierno de Salinas de Gortari. La tarea se le fijó a Luis Donaldo Colosio.

La acusación y el encarcelamiento de Joaquín Hernández Galicia, “La Quina”, líder del sindicato petrolero, aprobados por la mayoría de la clase media, no encontraron el apoyo deseado del PRI, que vio en esta medida un duro golpe para el sindicalismo oficial, y una amenaza para todo el sector obrero, ya escaldado por el llamado discurso de Necaxa, una de las piezas ideológicas fundamentales de la campaña de Salinas de Gortari, vista por todo el mundo como una advertencia dirigida al sindicato de los obreros de la industria eléctrica, uno de los más duros de todo el sindicalismo mexicano.

La llamada columna vertebral del sistema político, la alianza del gobierno con el PRI y su sector obrero, deja de serlo aun en la retórica oficial. La fuerza de la oposición, donde el gobierno privilegia al PAN a expensas del PRD, obliga a relegar a un segundo término al PRI, que rumiará la humillación hasta poder devolverla. El lema de campaña de Salinas de Gortari, la modernización, exigía un pluripartidismo y un nuevo sistema electoral, vistos con inmensa desconfianza por los cuadros y las bases priistas, convencidos de la necesidad de mantener la vieja estructura sectorial contra el proyecto de un partido de ciudadanos.

La modernización implicaba una tecnificación del gobierno y, por lo mismo, una subida de la tecnocracia y un desplazamiento de los políticos, considerados los auténticos priistas. Aunque disimulándose en el discurso, el nuevo gobierno consideraba al PRI responsable de los desastres económicos que se sucedían desde el gobierno de Luis Echeverría. La modernización y la reforma del Estado exigían no sólo eliminar el populismo sino un nuevo personal político y un nuevo pacto social. La operación estaba destinada al fracaso no sólo por la resistencia que en toda la República opondría el PRI tradicional, sino por la presencia del PRD, que le disputaba la clientela popular paso a paso, y la del PAN, que aparecía en las grandes ciudades como un terrible adversario.

La crisis estalló en la XVI Asamblea del PRI, de 1990, vista en un principio como una más, y que se transformó en una auténtica explosión de los rencores priistas —de las bases— amasados durante años. Los delegados presentaron desde un principio proyectos destinados a reducir el poder del presidente de la República en la sucesión del máximo cargo. Con la reforma del Consejo Nacional, los gobernadores, cuya fuerza en el PRI había disminuido gradualmente, regresaban al corazón del juego político. Sólo una intervención de última hora del personal de confianza de Salinas de Gortari evitó la aprobación de una disposición que eliminaba de manera radical cualquier intervención del presidente de la República saliente en la selección de su sucesor.

El peligro que se podría presentar en una futura sucesión condujo al presidente Salinas, apenas iniciado su sexenio, a tomar las medidas pertinentes para eliminar los escollos futuros. Desde el primer momento seleccionó a Colosio como su heredero y diseñó un *cursus honorum* donde, paso a paso, el elegido cumpliría los papeles obligatorios para un futuro presidente de la República: diputado, senador, presidente del PRI, secretario de Estado, una carrera completa sin falla. Así, Colosio no podría ser acusado ni de tecnócrata ni de político ajeno a la cultura moderna y técnica. Producto de una universidad privada, no terminó doctorándose en Europa donde pasa una temporada en las organizaciones internacionales. Para culminar la

imagen, Colosio era un católico devoto. Con este candidato, cúmulo de perfecciones, el problema del partido pasaba a un segundo plano, después del susto proporcionado por la XVI Asamblea, donde Colosio mostró una notoria carencia de habilidad política, de manejo de comité y de hombres.

Las concertaciones que se dan a lo largo del sexenio salinista y la llamada deserción por goteo sólo son comparables con la ausencia de conflictos dentro del gobierno, quizás por la sospecha de que el juego sucesorio ya estaba resuelto. La triunfal política económica del presidente Salinas, el ingreso en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), capaz de superar el recuerdo de las elecciones, la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), permitieron pasar la candidatura de Colosio sin una oposición intrapartidista digna de mención. En 1994, en brevísimo plazo, se presentaron de golpe todas las tensiones acumuladas a lo largo del sexenio, y que ya no cesarían.

Pese a los signos claros de una insurrección en el sudeste de México y en otras zonas de población indígena, el deseo de mantener una tranquilidad, así no fuera más que aparente, impidió tomar medidas represivas oportunas. La deuda acumulada a lo largo de cinco años, sumada a la que se venía acumulando desde los años cincuenta, era otro obstáculo que se presentaba en lo que se quería considerar una sucesión pautada y ordenada como no había habido otra.

El 23 de marzo de 1994 Colosio es asesinado en condiciones misteriosas. Ningún personaje de su nivel había sido víctima de un atentado desde la muerte de Álvaro Obregón en 1928. El crimen se llevó a cabo en el peor momento para el PRI, no sólo por la situación a la que había sido relegado por gobiernos sucesivos sino por estar profundamente tocado desde la ruptura de Cárdenas y la desaparición de su ala izquierda. Los recién llegados con Colosio no habían podido todavía adueñarse del aparato. El PRI, en ese momento, pareció ir a la deriva, atravesado por intentonas que buscaban aprovechar la crisis producida por la muerte de Colosio. La más atrevida, la única que tuvo posibilidad de triunfar fue la de Fernando Ortiz Arana, senador, indiscutible hombre de partido y presidente del PRI. La súbita aparición y aprobación del nombre de Ernesto Zedillo, la rápida unidad que se consiguió en torno a él mostró que la época cuando la aprobación del PRI era necesaria había desaparecido desde hacía décadas y que el nombramiento del sucesor a la presidencia era un asunto reservado al presidente y a un reducido grupo de antiguos políticos y tecnócratas, que podían o no ocupar algún cargo en el PRI. El partido, presidido en ese momento por Ortiz Arana, fue separado por completo del problema que representaba elegir un nuevo candidato. La falta de entusiasmo, la resistencia de un grupo con-

tra la maniobra que los dejaba fuera, anunciaba las malas relaciones que mediarían con Ernesto Zedillo.

El gobierno de Ernesto Zedillo se inicia en medio de una crisis sin precedentes que sólo pudo sortearse con un préstamo de 40 mil millones de dólares y, como contrapartida, una política de austeridad sin contemplaciones para las clases más desfavorecidas de México. El triunfo también sin precedentes, la participación electoral (77.7) lograda por el nuevo presidente, le ofrece la posibilidad de llevar adelante una política dura en el plano económico, donde el PRI va a tener un papel mínimo que desempeñar. La concepción plenamente tecnocrática del poder de Ernesto Zedillo buscó trasladar un posible debate sobre la situación del país a un terreno inofensivo, donde las decisiones sólo pueden darse en el mediano y largo plazos. La reforma política sustituye de hecho a la reforma del Estado para reducirse finalmente a una reforma electoral. La amplitud de su triunfo en las elecciones sometió a la oposición sin rehabilitar al PRI. Hubo desde el inicio de este sexenio la intención de anular cualquier confrontación política.

Las elecciones son el telón de fondo de su política. Se presentan como un fin —no caer en las crisis que han venido caracterizando a las sucesiones presidenciales desde el final del gobierno de Echeverría. Se señala con toda claridad a la política culpable de los desaguisados —el populismo—, señalando sin señalarlo al PRI. Los defectos de los gobiernos anteriores son censurados y expuestos ante todo el mundo: buscaron la popularidad a cambio de una política económica preocupada en primer lugar precisamente por esa popularidad, distorsionando así todo el sistema económico y financiero. Se propuso pues gobernar al margen de una popularidad considerada ficticia y ruinosa —puede apoyarse, contra la situación de sus antecesores, en unas elecciones sin tacha, por él consideradas un triunfo personal, no de su partido. Incluso las reformas emprendidas de común acuerdo con la oposición, las saca de su ámbito natural, el Congreso de la Unión, y se las confía a la Secretaría de Gobernación, es decir, al Poder Ejecutivo, a la Presidencia. Pero a su lado más débil, al ala política del gobierno, como se verá de inmediato. Tres que serán dentro de unos días cuatro secretarios de Gobernación y cinco presidentes del PRI que serán seguramente seis antes del final de su gobierno son la evidencia no sólo de una conducta errática de la política nacional sino de la desconfianza en las personas encargadas de ese sector de su gobierno. La duda domina en las relaciones entre el presidente Zedillo y su partido.

Si bien se ha declarado miembro del PRI en numerosas ocasiones, no ha ocultado su recelo e incluso su rechazo en ciertos casos. El conflicto apareció en toda su magnitud al término de la XVII Asamblea, controlada por los grupos más dispuestos a cerrarle el paso a futuros presidentes criados en el

serrallo tecnocrático. Guiada por el presidente del CEN, Santiago Oñate, la asamblea aprobó una serie de disposiciones que se bautizaron “candados”, donde se establecieron requisitos que eliminaban a casi todos los miembros del gabinete de la carrera presidencial con la exigencia de haber militado en el PRI un mínimo de diez años y haber ocupado un cargo de elección popular. Era una manera franca y abierta de reclamar para el PRI la designación del candidato, dejando una serie de puertas abiertas dentro del partido para designar al candidato a la presidencia que, en cualquier caso, eliminaba a los hombres y mujeres procedentes de la tecnocracia.

La reacción fulminante, el cese de los miembros más conocidos del CEN, respondió con claridad absoluta a la propuesta política de Santiago Oñate: nadie podía ponerle cortapisas al poder presidencial. El presidente Zedillo, no obstante, insistía en su voluntad de mantener una “sana distancia” con el partido y de no intervenir en el proceso de sucesión. El PRI no se ha recuperado aún de este conflicto, pese a su varia suerte electoral.

Reducir al PRI a su mínima expresión resultaba necesario para poder negociar un pacto de gobierno con la oposición. Concesiones en la ley electoral más otras disimuladas fueron allanando el camino. Cuauhtémoc Cárdenas fue elegido jefe de gobierno del Distrito Federal en una confrontación de resultado previsible no sólo por las advertencias que arrojaban las encuestas sino por la voluntad expresa de no buscar un candidato popular del PRI. Seleccionar a Alfredo del Mazo para contender con Cuauhtémoc Cárdenas era entregarse antes de empezar el combate. Contra la práctica inaugurada por Salinas de Gortari de negociar después de la elección, no hubo un arreglo directo, sino una decisión del gobierno de perder el Distrito Federal, que de todos modos no habría podido ganar el PRI.

Los desastres electorales se sucedieron en los dos primeros años del gobierno zedillista. Pueden ser considerados un parteaguas. La participación en 1997 cayó 20 puntos (57.87), lo que puede atribuirse a ser elecciones de renovación de las cámaras legislativas. Para el PRI hubo varias lecciones que no podían gustarle, por cuanto anunciaban.

El PRI fue el gran derrotado: perdió 5.5 millones de votos respecto a 1994, una caída brutal, mucho mayor que la esperada. Mismos resultados desastrosos para el PAN, que no sólo no sube sino que se encuentra con 884 244 votos menos frente al auténtico vencedor, el PRD, que gana casi dos millones de votos de una a otra elección. Las cifras globales dicen poco, pero tan pronto se desagregan se puede ver claramente las razones de estos resultados.

Donde hubo renovación de gobernadores se mantuvo o subió la participación, por el nuevo papel que el gobierno les atribuyó con la modificación del Consejo Político, además de la competencia de la oposición. La

influencia de la gubernatura aparece también en la capacidad del gobernador: los estados priistas siguen priistas y los panistas, panistas. Sólo Chihuahua, con un gobernador panista, permite por un margen muy estrecho (42.1 contra 41.2) una victoria del PRI. Los auténticos triunfadores de la jornada son los llamados gobernadores fuertes, aunque ya no se pueden manejar las cifras de elecciones anteriores. En 21 estados el PRI obtiene más del 40% pero sólo en siete pasa del 50% en las elecciones por mayoría relativa. En seis estados se encuentra en segundo lugar frente al primero del PAN y en tres, incluido el Distrito Federal, se ve superado por el PRD. La elección proporcional equilibra la desproporción de la mayoritaria: los 164 diputados del PRI, 70 del PRD y 65 del PAN se ven compensados por los 77, 53 y 56 respectivamente arrojados por el método mayoritario. En resumen, el PRI gana 23 estados, el PRD tres y el PAN seis en la legislativa; el PRI sigue siendo el primer partido de la República con sus 11.5 millones de votos, seguido por el PRD con 7.5 y el PAN con 7.8. Una coalición de estos dos grandes opositores le sería, pues, fatal. El peligro se mantendría de entenderse uno de los grandes de la oposición con los dos menores, que obtienen en conjunto 2.5 millones.

Las relaciones tensas entre el gobierno de Zedillo y su partido explican en parte un hecho más que peligroso para el Ejecutivo. Pierde en primer lugar la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y, aunque la conserve en el Senado, se ve hoy día obligado a negociar cotidianamente con un Legislativo que, ante su triunfo, aumenta día tras día sus demandas. Más importante aún es la conducta del electorado priista, que ha negado el apoyo masivo dado al PRI en 1994. No puede sino suponerse a dónde ha ido este voto. Una parte importante cayó en manos del PRD, pero el resto se refugia en la abstención, transformándose en un auténtico voto de castigo silencioso.

La danza de presidentes y de secretarios del CEN va a originar un constante malestar del partido; las fisuras van a ser más que fisuras, como se puede apreciar con la formación de grupos a los que se quiere ver con benevolencia y desprecio cuando se tiene enfrente un fraccionalismo real aunque poco efectivo. La apatía y la desmovilización resultan evidentes en las elecciones de los estados, sólo compensadas por una actitud análoga de la oposición, aquejada de los mismos males. La respuesta de la base del PRI va a venir de los vencedores relativos de la elección de 1997, los gobernadores, nuevos y antiguos. Bartlett y Madrazo, respectivamente de Puebla y de Tabasco, lanzan sus candidaturas sin solicitar la anuencia ni del partido ni del Ejecutivo, que no encuentran la manera de responder a este reto, sino cambiando, como ya es una costumbre, al presidente y a los miembros del CEN. Un candidato "oficial" no logra cuajar pese a contar con el aparato del partido. Pudo observarse, desde 1994, la distancia que media entre el elector y

la maquinaria partidista, debilitada no sólo por las medidas de autoridad de la Presidencia de la República. Arrinconar al PRI resultó necesario para llevar adelante una política de hecho antipopular, conservadora y tecnocrática, y eliminar los últimos rastros de populismo, con el golpe dado a los sindicatos, al fallar la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) y su monopolio sobre el personal burocrático menor.

Las crisis económicas que se han venido sucediendo desde el gobierno de Echeverría, el crecimiento de las clases medias, el desarrollo de una clase empresarial cada vez más poderosa y más involucrada en la vida política, la tecnificación del gobierno y la subida del nivel cultural, así como las presiones directas e indirectas procedentes del exterior, exigieron cambios en el sistema político mexicano. Al ampliarse la participación y aumentar la competencia política de los ciudadanos, las reformas legales se hicieron indispensables. Como en todo sistema autoritario, se puede asegurar el funcionamiento pero no la duración si una de las piezas es súbitamente cambiada. Las condiciones sociales habían madurado en la década de los setenta lo suficiente para que se diera el cambio; el catalizador fue la reforma electoral impulsada por Reyes Heróles, que abre las puertas a los partidos de oposición, incluso a la oposición en general, obligada a someterse a un juego ordenado y democrático.

La reforma del Estado aún está pendiente, pero la electoral está consumada. Si se va a modificar los procedimientos electorales es un problema sin urgencia, desde el momento que las metas buscadas se han conseguido. La credibilidad y con ella la participación y la confianza han aumentado de manera notoria, pese a las quejas e inconformidades que acompañan a todo proceso democrático. El gran perdedor ha sido sin lugar a dudas el PRI. Es posible que el nombre permanezca aunque la función y el poder ya sean otros.